INUNDACIONES ZONA MEDIA

INFORMACIÓN PRÁCTICA

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

Se recomienda a la ciudadanía que presente reclamaciones por los daños ocasionados por la riada en sus propiedades y bienes ante las compañías de seguro. Es el primer paso, imprescindible, para poder acceder después a las compensaciones que correspondan o las que complementariamente puedan aprobar las instituciones públicas.

Aquellos ciudadanos y ciudadanas que no queden satisfechos con la atención recibida en sus compañías aseguradoras, pueden solicitar cita previa en cualquier momento en la **Oficina de Consumo y Arbitraje** del Gobierno de Navarra llamando a los teléfonos 848 427 733 y 848 427 758, desde donde se les facilitará asesoramiento. El Punto de Atención al Consumidor habilitado por el Gobierno en Tafalla (plaza Navarra, 5) atenderá asimismo presencialmente mañana viernes de 9:30 a 13:00. Y a partir de la semana que viene, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

ATENCIÓN AL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

Se recomienda al sector profesional del comercio, agricultura e industria, que presente reclamaciones por los daños ocasionados por la riada en sus propiedades y bienes ante las compañías de seguro. Es el primer paso, imprescindible, para poder acceder después a las compensaciones que correspondan o las que complementariamente puedan aprobar las instituciones públicas.

Por otra parte, se han habilitado en la web, aplicaciones específicas en euskera y castellano para que el sector agrícola y ganadero, con carácter informativo, pueda comunicar los daños registrados en sus bienes afectos a las explotaciones agrícolas e infraestructuras de regadío. **La Oficina Comarcal Agraria de Tafalla** (avda Bajanavarra, 14) estará también abierta a diario en horario de 8 a 14:30 horas para prestar atención presencial al sector (teléfono 948-703931).

AUTOBÚS LANZADERA

A través de un acuerdo con la compañía Conda, concesionaria del servicio de autobús de Tafalla, desde este jueves funciona el autobús lanzadera que une Pueyo con Tafalla, a través de Artajona, dando servicio también a las localidades de Garínoain y Barásoain. También la ciudadanía dispone de una segunda línea que une Pueyo con Pamplona / Iruña y que está en funcionamiento desde el miércoles.

La lanzadera Pueyo – Tafalla saldrá a diario, de lunes a domingo, a las 8 horas de Pueyo, con regreso desde Tafalla a las 12:30 horas. Además, de lunes a viernes, se habilitará un segundo servicio vespertino, con salida de Pueyo a las 17 horas y regreso desde Tafalla a las 19:30 h.

Los servicios desde Pueyo hasta la capital navarra serán de hasta cinco en días laborables. Los horarios del autobús lanzadera se pueden consultar en los siguientes enlaces:

-Horario Tafalla-Pueyo / Pueyo-Tafalla

-Horario Pueyo-Pamplona / Pamplona - Pueyo

Con motivo de las fiestas de San Fermín, al servicio especial Pueyo-Pamplona habilitado desde este miércoles, se han añadido dos autobuses de regreso desde la capital navarra para este sábado día 13 y domingo 14, con salidas a las 00:00 y a las 4:30 horas.

Una vez que se habilite el paso provisional entre Tafalla y Pueyo por la N-121 (previsto para este fin de semana), el servicio de autobús lanzadera será suprimido, ya que la línea regular Tafalla-Pamplona atenderá el servicio de todas las localidades al norte de Tafalla.